ISS. 404

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 725
QUILLON, miércoles 2 abril 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

08 ABR. 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-933, 0-934
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-109,34-110

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESPARZA CARCAMO JORGE ANDRES Y OTROS RUT [redacted]

LA SUMA DE $:1.836.004
Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 56, 57 DE JORGE ANDRES ESPARZA CARCAMO POR $ 1.216.577.- Y BOLETA N° 357 Y 358 DE AMPARO DEL PILAR GUIÑEZ RIFFO POR $ 823.428.- PROFESIONALES DEL PRODESAL IV, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 82 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	2.040.005	2.040.005		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMIN. MUNICIPAL
ADMIN. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DEPTO CONT
ADMINISTRATIVO UNIDAD CONT

CTA. CTE. 52509000034 / 52509000018	CHEQUE N° 0-1720 / 0-1720.	NOMBRE PAGO NOMINA DE PAGO
		R.U.T. Nº 20495541-2049513
EGRESO N° 725	FECHA DE PAGO 08/04/14	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME